

	INFORME		
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019

CI-100-26-02-049-2020

Villavicencio 29 de abril de 2020

Doctora
JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
 Directora
Instituto Departamental de Cultura del Meta
 Villavicencio-Meta

Asunto: Informe de seguimiento a las medidas de austeridad del gasto, Primer trimestre del 2019 comparado con el primer trimestre del 2020.

Respetada Doctora:

En cumplimiento del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, modificado el artículo 22 por el decreto 0984 de 2012, y en concordancia con la guía para la elaboración del informe de austeridad del gasto público emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. Control Interno, da a conocer el análisis realizado al comportamiento de los gastos de funcionamiento y la aplicación de las directrices orientadas a la austeridad del gasto en el Instituto de Cultura del Meta, para el periodo comprendido, primer trimestre de la vigencia 2019 comparado con el primer trimestre de la vigencia 2020.

ALCANCE

Se revisaron los rubros de servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, compra de equipo, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, servicio de acueducto, servicio de energía, servicio telefonía móvil y fija, comunicación y transporte, mantenimiento, publicidad, impresos y comunicaciones, revisados en la ejecución presupuestal de gastos mensualizado el libro auxiliar de ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, el libro auxiliar por tercero en contabilidad. Se verificaron los registros y ejecuciones presupuestales del primer trimestre, enero, febrero y marzo de 2019 comparado con el mismo trimestre del 2020.

Recibido Marisela S.
 Abril 30-2020.
 Hora 2:44
 Rdo 1041



Nit. 822002144-3
 Kr. 29 CII 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 2 DE 10

La información obtenida para la elaboración del informe, fue suministrada por la subdirección general (asesora externa contable, técnico operativa de tesorería y la técnico operativa de almacén del Instituto Departamental de Cultura del Meta). Por la subdirección operativa la técnico operativo coordinadora del teatro.

1. Revisión de Rubros Presupuestales.

A continuación, se relacionan los rubros de gastos de funcionamiento, la ejecución con su respectiva variación absoluta y porcentual del período en observancia.

Resultados del Análisis:

Seguidamente, en el cuadro No.1, se relaciona el análisis del rubro de servicios personales asociados a la nómina; presentando el comportamiento de los gastos efectuados correspondientes al primer trimestres de la vigencia 2020 comparado con el primer trimestre del 2019.

Cuadro No. 1 - Servicios Personales Asociados a la Nómina					
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
74,178,866.00	69,450,768.00	61,962,100.00	74,178,866.00	75,248,511.00	78,897,149.00
Total Trimestre I 2019		205,591,734	Variación Absoluta entre Trimestres		22,732,792
Total Trimestre I 2020		228,324,526	Variación Porcentual entre Trimestres		11%
Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones					

Para el primer trimestre de 2019, se canceló la nómina mensual a (17) funcionarios vinculados con el IDCM, en el mismo periodo del 2020, se canceló la nómina a 18 funcionarios. Se presentaba una vacancia que fue ocupada el 27 de diciembre con el nombramiento del Instructor de danza, con este nombramiento la planta de personal del Instituto (18), quedo completa.

Los pagos realizados en el 2020 reflejan un valor de 228.324.526, en el mismo periodo del 2019 se evidencian pagos por \$205.591.734, presentando una variación absoluta de incremento \$22.732.792, y una variación porcentual de 11%, que obedece al incremento salarial de un periodo al otro y al pago de salarios del instructor de danzas.



	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 3 DE 10

Cuadro No. 2 - Servicios Personales Indirectos

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0	24,500,000.00		0	7,000,000.00	51,500,000.00
Total Trimestre I 2019		24,500,000	Variación Absoluta entre Trimestres		34,000,000
Total Trimestre I 2020		58,500,000	Variación Porcentual entre Trimestres		139%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Para el primer trimestre de 2019, se observa que el pago del rubro de servicios personales indirectos fue por valor de \$24.500.000, para el mismo periodo del 2020, se evidencian pagos de \$58.500.000, presentando un aumento en la variación absoluta de \$34.000.000, con una variación porcentual de 139%.

Lo anterior obedece al personal contrato entre una vigencia y otra así:

Año 2019	Año 2020
5 personas contratadas por honorarios	7 personas contratadas por honorarios
4 personas contratadas servicios técnicos	5 personas contratadas servicios técnicos

Cuadro No. 3 - Compra de Equipo

COMPRA DE EQUIPO					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0	0	0	0	0	0
Total Trimestre I 2019		-	Variación Absoluta entre Trimestres		-
Total Trimestre I 2020		-	Variación Porcentual entre Trimestres		

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El cuadro No. 3, muestra los pagos del rubro de la ejecución referente a compra de equipo que comprende, elementos devolutivos como: equipo de cómputo, archivador, scanner, puestos de trabajo, encontrando que durante el primer trimestre de las dos vigencias no presento afectación presupuestal el rubro.



Nit. 822002144-3
 Kr. 29 Cll 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 4 DE 10

Cuadro No. 4 - Materiales y Suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0	0	0	0	0	0
Total Trimestre I 2019			- Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre I 2020			- Variación Porcentual entre Trimestres		

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Según la revisión efectuada al rubro que existe dentro del presupuesto del Instituto, correspondiente a Materiales y Suministros, durante el primer trimestre de las dos vigencias no presento afectación presupuestal al rubro.

Cuadro No. 5 - Viáticos y Gastos de Viaje

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
605,169.00	0	688,921.00	605,169.00	2,722,066.00	4,220,347.00
Total Trimestre I 2019			1,294,090 Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre I 2020			7,547,582 Variación Porcentual entre Trimestres		

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Se evidencia un incremento para el primer trimestre del 2020, referente al mismo trimestre del 2019, con una variación absoluta de \$6.253.492, que representa un variación porcentual del 483 %.

La anterior situación obedece a los diferentes desplazamientos que debió de realizar varios de los funcionarios del Instituto a los diferentes municipios para la participación en las mesas regionales para la recolección de información propia del sector cultural para la formulación del Plan de Desarrollo del Gobierno al Servicio de la Gente, periodo 2020 -2023

Cuadro No. 6 - Servicios Públicos

SERVICIOS PUBLICOS					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
4,754,243.00	4,662,598.14	5,997,666.92	5,297,218.99	5,179,898.99	6,747,833.99
Total Trimestre I 2019			15,414,508 Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre I 2020			17,224,952 Variación Porcentual entre Trimestres		

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones



Nit. 822002144-3
 Kr. 29 Cll 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 5 DE 10

En el cuadro No.6, se presenta el rubro de servicios públicos, compuesto por servicio acueducto, energía, telefonía fija, telefonía móvil, aseo, conforme a las cifras que reporta la ejecución presupuestal de gastos, el rubro: servicio público, presenta en la vigencia 2019 un gasto de \$15.414.508, en la vigencia 2020 de \$17.224.952 con una variación absoluta de incremento de \$1.810.444 y una variación porcentual de 12%. Se considera que el incremento corresponde al alza de las tarifas de cada año de los servicios públicos.

Cuadro No. 7 - Servicios Público de Acueducto

SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
213,550.00	188,410.00	217,140.00	204,560.00	115,770.00	203,040.00
Total Trimestre 2019		619,100	Variacion Absoluta entre Trimestres		- 95,730
Total Trimestre 2020		523,370	Variación Porcentual entre Trimestres		-15%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El cuadro No.7, muestra la información suministrada por el área contable, que permite observar que el servicio público de acueducto, presento reducción del valor del valor del servicio en la vigencia 2020 frente al 2019, reflejando una variación porcentual de ahorro del -15%.

al revisar los recibos cancelados en este periodo corresponden a los meses observados de acuerdo al corte establecido por la empresa de servicios públicos de Villavicencio, se corrobora el consumo de m3 y el valor cobrado en cada mes así:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	CONSUMO (M3)	CHEQUE No	OBSERVACION
Enero 2020	23302472	115.770	Del 07 de enero al 04 de febrero de 2020	45	7410565	extemporáneo
Febrero 2020	23443999	203.040	Del 05 de feb al 06 de marzo de 2020	44	3427591	oportuno
Marzo 2020	23584875	203.040	Del 07 de marzo al 04 de abril de 2020	44	4228621	extemporáneo

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería



Nit. 822002144-3
Kr. 29 CII 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 6 DE 10

El ahorro corresponde a la situación presentada por el COVID 19, que conlleva a los funcionarios a realizar trabajo en casa, lo que ha restringido la presencia de funcionarios en las instalaciones del Instituto.

Cuadro No. 8 - Servicios Públicos de Energía

SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
3,239,730.00	2,824,090.00	3,828,530.00	3,561,470.00	3,580,560.00	5,066,290.00
Total Trimestre I 2019		9,892,350	Variación Absoluta entre Trimestres		2,315,970
Total Trimestre I 2020		12,208,320	Variación Porcentual entre Trimestres		23%
Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones					

Se puede apreciar, que el consumo de energía eléctrica para el primer trimestre del 2019 presento un menor consumo, reflejado en \$9.892.350, en relación al mismo periodo del 2020 \$12.208.320, con una variación absoluta entre el primer trimestre de las vigencias analizadas de \$2.315.970, reflejando una variación porcentual de incremento de una vigencia a otra del 23%.

Se puede deducir que este incremento obedece al desmonte del subsidio que el gobierno Nacional hasta enero del 2020 aplico a este servicio público y la disminución del valor en el mes de marzo es producto del aislamiento ocasionado por el COVID 19.

Se realizó verificación del pago de los recibos encontrando que durante los dos primeros meses del año, los servicios fueron cancelados de manera extemporánea, como se evidencia en el siguiente cuadro.

ELECTRIFICADORA DEL META

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	CONSUMO Kilovatio	CHEQUE No	OBSERVACION
Enero 2020	202003268366209	3.580.560	Del 01 de enero al 02 de febrero de 2020	6000	6055564	extemporáneo
Febrero 2020	202003268366209	5.066.290	Del 01 al 02 de marzo de 2020	7600	7134589	extemporáneo
Marzo 2020	202003268366209	4.299.510.	Del 01 de marzo al 02 de abril de 2020	6160	transferencia	oportuno

Fuente: Ejecución Presupuestal de gasto-obligaciones



Nit. 822002144-3
Kr. 29 Cl 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 7 DE 10

EVENTOS TEATRO LA VORAGINE

Revisado en el registro de realización de eventos en el teatro la vorágine que lleva la técnico operativo responsable del tema de eventos, se identificó que el número de eventos fue mayor en el 2019 frente al 2020 así:

Mes	2019	2020
Enero	17	10
Febrero	24	16
Marzo	15	8
Total	<u>17</u>	<u>6</u>

Realizando el cruce de información de las variables servicio público acueducto, servicio público energía y número de eventos realizados en el teatro, encontramos que se presenta reducción de costo servicio acueducto e incremento en servicio de energía en el 2020, frente a la disminución de eventos realizados en el teatro.

Cuadro No. 9 - Servicios Públicos de Telefonía Fija

SERVICIO PÚBLICO DE TELEFONIA -EMPRESA TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
1,300,963	1,328,210	1,315,899	1,362,450	1,314,830	1,309,765
Total Trimestre 2019		3,945,072	Variación Absoluta entre Trimestres		41,973
Total Trimestre 2020		3,987,045	Variación Porcentual entre Trimestres		1%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El rubro de telefonía fija incluye los siguientes servicios:

- **Internet Dedicado** – pagado a la **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB**
- **Servicios Corporativos** – Larga distancia (Servicio Fijo) - pagado a la **MOVISTAR – Línea gratuita.**
- **Consumo local** conmutador teléfonos No. 6716222, No. 6713771 línea internet dedicado el No. 6716621, línea W.F. Teatro No. 6715975, pagado a la **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB.**

Se puede observar que para el periodo analizado, la variación en el servicio público de telefonía fija para el primer trimestre del 2020, reflejo un incremento \$ 41.973, arrojando una variación porcentual del 1.% en relación al primer trimestre del 2019; cuyo valor cancelado fue de \$3.945.072



Nit. 822002144-3
Kr. 29 CH 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 8 DE 10

Cuadro No. 10 - Servicios de Telefonía Móvil Cel

SERVICIO TELEFONÍA - COMCEL					
Primer Trimestre 2019			Primer Trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0.00	321,888.14	636,098	168,738.99	168,738.99	168,738.99
Total Trimestre I 2019		957,986	Variación Absoluta entre Trimestres		- 451,769
Total Trimestre I 2020		506,217	Variación Porcentual entre Trimestres		-47%
Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones					

Este rubro corresponde al uso de los celulares que se encuentran a disposición de los funcionarios que ocupan los cargos de Director, Subdirección General, Tesorera, Técnico Operativo Eventos.

Se observar que para el periodo analizado, la variación en el servicio público de telefonía móvil para el primer trimestre del 2020, reflejo un valor de \$506.217, arrojando una disminución de \$451.769 y una variación porcentual del -47% en relación al primer trimestre del 2019 cuyo valor cancelado fue de \$957.986.

Cuadro No.11 Impresos y Publicaciones

IMPRESOS Y PUBLICACIONES					
Primer trimestre 2019			Primer trimestre 2020		
enero	febrero	marzo	enero	febrero	marzo
0	0	0	0	0	0
Total Trimestre I 2019		\$0	Variación Absoluta entre Trimestres		\$0
Total Trimestre I 2020		\$0	Variación Porcentual entre Trimestres		%

Fuente: Ejecución Presupuestal de gastos mensualizado

El rubro de impresos y publicaciones de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal de gastos mensualizado, se evidencia que en el periodo observado no presento afectación presupuestal.

Cuadro No.12 Mantenimiento

MANTENIMIENTO					
Primer trimestre 2019			Primer trimestre 2020		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
Total Trimestre I 2019		\$	Variación Absoluta entre Trimestres		\$
Total Trimestre I 2020		\$	Variación Porcentual entre Trimestres		%

Fuente: Ejecución Presupuestal de gastos mensualizado



Nit. 822002144-3
 Kr. 29 CII 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME		
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019

El rubro de mantenimiento de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal de gastos mensualizado, se evidencia que no se realizaron pagos en los meses observados en las dos vigencias.

2. Política de Austeridad del Gasto

El Instituto Departamental de Cultura del Meta, rige la política de austeridad del gasto basada en la Resolución departamental 0227 de 2016, mediante la cual el gobierno del Meta adoptó la política de austeridad inteligente conforme a los nuevos lineamientos en el uso de los recursos con el propósito de obtener ahorro en los gastos de funcionamiento y eficacia administrativa.

En cumplimiento a la política de austeridad del gasto, la subdirección general estableció El control del gasto de papel a través del registro por parte de la almacenista de hojas de impresión y resmas de papel entregadas tanto a funcionarios como contratistas así:

PERIODO	CANTIDAD	OBSERVACION
Enero/2020	9	
Febrero/2020	10	
Marzo/2020	13	

- En el periodo comprendido en el primer trimestre del 2020, no se encontraron evidencias de directrices dadas al interior del instituto frente a la aplicación de lineamientos de austeridad del gasto tanto a los nuevos funcionarios como contratistas, ni a personal antiguo.

Conclusiones:

Para la vigencia 2020 el rubro de comunicaciones y transporte no existe, al igual que el de publicidad que fueron analizados en las demás vigencias.

Revisado cada uno de los rubros de la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, en el comparativo del primer trimestre 2019/2020, se establece lo siguiente:

1. se presentó ahorro en el primer periodo de la vigencia 2020, en los rubros de: servicio público de acueducto y el servicio público de telefonía móvil

2. Los rubros que presentaron incremento en el pago en el primer trimestre de la vigencia 2020 fueron: Servicios personales Asociados a la Nómina, Servicios personales Indirectos, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, servicio público de energía, servicio público de telefonía fija.



Nit. 822002144-3
 Kr. 29 Cll 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 10 DE 10

3. Sin afectación los rubros: Compra de equipos, comunicación y transporte, impresos y publicaciones, materiales y suministros.

Recomendaciones:

1. Establecer directrices y controles al Interior del Instituto, que permitan dar aplicabilidad a las cláusulas de la resolución departamental 0227 de 2016, por medio de la cual se adopta la política de austeridad inteligente, en el departamento del Meta.

2. Establecer directrices al interior del Instituto que permita adoptar acciones encaminadas a la reducción de papel y al uso de los medios tecnológicos para la comunicación interna, dando aplicabilidad a la directiva presidencial 04 de 2012 "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública".

3. Realizar una revisión a los rubros de funcionamiento y determinar las prioridades, teniendo en cuenta la reducción en el recaudo de venta de estampilla por causa de la pandemia y el aislamiento obligatorio.

Cordialmente,



SONIA LUZ HERNANDEZ CRUZ
Asesora de Control Interno



Nit. 822002144-3
Kr. 29 Cll 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA